000031/2009

--- Trelew, de abril de 2009.----------

AUTOS Y VISTOS: los presentes autos que vienen a la Alzada por el recurso de apelación interpuesto a fs. 264/266 por el Sr. F. M. B. D. L. R., apoderado de la demandada, Sra. S. I. G. de B., con el patrocinio de la Dra. L. S. G., contra la sentencia de fs. 256/261 vta.----------

Puestos los mismos a disposición de las partes por el plazo y a los fines del Art. 259 del C.P.C.C., atento el informe de fs. 278, corresponde declarar la deserción del recurso.-------

--- Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Trelew; **RESUELVE**:----------

---------- DECLARAR la DESERCION del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada a fs. 264/266, contra la sentencia definitiva de fs. 256/261 vta..----------

--- Regístrese, notifíquese y devuélvase.---------- ----------

--- REGISTRADA BAJO EL N° _____ DE 2.009 – SIC.- CONSTE.----------

PAULO EDUARDO KÖNIG

SECRETARIO DE CAMARA